

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE
PATRIMONIO MUNICIPAL
31 DE ENERO DE 2013**

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Muy buenos días señoras y señores Regidores, agradezco a cada uno de Ustedes su puntual asistencia a esta quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal.

Siendo las 14:00 horas, del día jueves 31 de enero del año 2013, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos que de ésta emanen.

Para antes, doy cuenta de la petición de justificación de inasistencia del Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, en virtud de tener reuniones agendadas previamente e inherentes a su cargo como Regidor.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Regidora María Cristina Solórzano Márquez
Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal
Presente si

Regidora Sandra Espinosa Jaimes
Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal
Presente si

Regidor David Contreras Vázquez
Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal
Presente si

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco
Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal
Presente no

El de la voz, Síndico y Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado
Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presente si

Señoras y Señores: Se da cuenta de la asistencia de 4 cuatro Regidores de un total de 5 con derecho a voz y voto.

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Patrimonio Municipal. Para regirla, propongo respetuosamente a Ustedes señoras y señores Regidores, el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia;

II.- Declaración de Quórum legal;

III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal, en conjunto con las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; de fecha 13 trece de diciembre del año 2012, así como de la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Patrimonio Municipal, en conjunto con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, celebrada el día 17 diecisiete de diciembre del año 2012 dos mil doce.

IV.- Oficio MCSM/001/13, de fecha 9 de enero del año 2013 dos mil trece, que suscribe la Regidora María Cristina Solórzano Márquez.

V.- Oficio S1212/008, de fecha 4 de diciembre del año 2012 dos mil doce, que suscribe el Ingeniero Salvador Delgado Sánchez, Director General del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara.

VI.- Discusión, análisis y en su caso aprobación de los Turnos:

- 1.- 379/12.**
- 2.- 381/12.**
- 3.- 107/09.**
- 4.- 460/10.**
- 5.- 377/12.**
- 6.- 378/12.**

VII.- Asuntos Varios.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día expresado.

Antes de someterlo a su votación, les propongo retirar el Turno 107/09, enlistado con el punto VI. 3, que se refiere la entrega en comodato un predio, a favor de la Asociación Civil Recab de México, por lo que, hecha esta propuesta, les consulto si se aprueba el Orden del Día.

Aprobado por 4 cuatro votos.

Una vez desahogados los PUNTOS PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el análogo TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a su consideración, señores Regidores, la dispensa de la lectura de las actas de la cuarta sesión ordinaria y la primera sesión extraordinaria de esta comisión, de fechas 13 y 17 de diciembre del año 2012, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto –en votación económica– si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada por 4 cuatro votos.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señores Regidores, si aprueban el contenido de las actas de referencia, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

Aprobado por 4 cuatro votos.

En relación al CUARTO Punto del Orden del Día, me permito conceder el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, en términos de lo dispuesto por el numeral 73 Bis Inciso VII del Reglamento del Ayuntamiento, para enunciar el

SECRETARIA TÉCNICA: contenido del comunicado de referencia.

Muchas Gracias Señor Presidente:

Con su anuencia Señoras y Señores Regidores:

Se trata del Oficio MCSM/001/13, de fecha 9 de enero del año 2013 dos mil trece, que suscribe la Regidora María Cristina Solórzano Márquez, donde solicita la comparecencia de los Titulares de Tesorería Municipal, Secretaría de la Contraloría y Secretaría de Administración, para aclarar algunos puntos que se señalan en dicho oficio, respecto al proceso de entrega-recepción.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Se pone a su consideración el oficio en comento, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:

Solamente preguntarle si le va a dar respuesta o no.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Considerando que esta Comisión ya no tiene elementos para intervenir.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:

Me queda claro la simulación, ya que no tendría ningún reparo ni el Secretario ni el Tesorero ni el Contralor. Creo que tendremos que tomar otro tipo de acciones.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Continuando con el QUINTO punto del Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica que enuncie el contenido del oficio de referencia.

SECRETARIA TÉCNICA:

Se trata del oficio S1212/008, de fecha 4 de diciembre del año 2012 dos mil doce, que suscribe el Ingeniero Salvador Delgado Sánchez, Director General del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara, donde solicita el nombre del miembro de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal que, de acuerdo al artículo 13 fracción VIII del Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la

Vivienda, habrá de fungir como miembro de su Junta de Gobierno, así como el nombre del Regidor que habrá de suplirlo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Se pone a su consideración el oficio en cita, preguntando si alguno de Ustedes desea proponerse como miembro de dicha Junta de Gobierno, así como el Regidor que habrá de suplirlo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Sin duda, uno de los problemas de Guadalajara es el despoblamiento, en esta administración tenemos como fin ofertar vivienda, esto es una tarea fundamental de lo que tiene que desarrollar el municipio y creo que esta Comisión debe tener miembros ahí.

¿Alguien desea proponerse?

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:

Si yo tuviera un poquito más de conocimiento de urbanismo.

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ:

Lo que Usted decida Señor Presidente.

LICENCIADO JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ, ASESOR DEL REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

El Regidor Juan Carlos ha estado muy al pendiente de este asunto y a él le gustaría participar.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Lo importante es participar en el diseño de políticas públicas para el repoblamiento.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:

Anóteme.

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ:

A mí también.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Entonces, como propietario la Regidora María Cristina y como suplente el Regidor David Contreras.

Aprobado por 4 cuatro votos.

En relación al **SEXTO** punto del orden del día, someto a su consideración los Dictámenes correspondientes a los Turnos **379/12, 381/12, 460/10, 377/12 y 378/12**, todos turnados a la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, solicitando a la Secretaria Técnica que de lectura a los temas a que se refieren:

SECRETARIA TÉCNICA: Gracias Señor Presidente, se trata de los Turnos:

1.- **379/12.** Oficio DABP/CSAM/1464/2012 que suscribe el Director de Administración de Bienes Patrimoniales, mediante el cual remite copia simple del expediente correspondiente a la desincorporación y baja del patrimonio de un bien mueble propiedad municipal.

2.- **381/12.** Oficio DABP/CSAM/1607/2012 que suscribe el Director de Administración de Bienes Patrimoniales, mediante el cual remite copia simple del expediente correspondiente a la desincorporación y baja del patrimonio de 9 chalecos reflejantes.

4.- **460/10.** Iniciativa de la Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, para que se autorice la entrega en comodato de un bien inmueble propiedad municipal a favor de la organización social "La Gente Pequeña de México", A.C.

5.- **377/12.** Oficio DJM/DJCS/AA/774/2012, que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copia del expediente relativo a la entrega en comodato de una fracción de terreno ubicada en la colonia El Potrero, a favor del ciudadano José C. Gutiérrez Romero.

6.- **378/12.** Oficio DJM/DJCS/AA/809/2012, que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copia del expediente relativo a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal, identificado como vía pública de acceso al condominio Los Colorines, a favor de la ciudadana Leticia Ortiz Macías y Firmantes.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Se pone a su consideración los dictámenes de referencia, preguntando si algunos de Ustedes desea hacer uso de la voz.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, los someto

a su votación.

Aprobado por 4 cuatro votos.

Por último, y en relación al **SÉPTIMO** Punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, se les propone ¿alguno de Ustedes Señoras y Señores Regidores, desea formular algún asunto vario?

Por mi parte, les quiero comentar que el día de ayer recibí el oficio 156/2013/UNIDAD DE SESIONES, suscrito por el Secretario General de este Honorable Ayuntamiento, donde se somete a nuestra consideración, el presentar una iniciativa para desincorporar bienes muebles para aportar al programa denominado Reciclón, por lo que les consulto si tienen a bien que presentemos dicha iniciativa en la sesión de Ayuntamiento. Cabe mencionar que dichos objetos cuentan con un dictamen de la Coordinación de Tecnologías de la Información, que justifica su baja, y está a su disposición para cualquier duda o consulta.

**REGIDORA MARÍA
CRISTINA SOLÓRZANO
MÁRQUEZ:**

Por mi parte no hay problema, voy a confiar una vez mas.

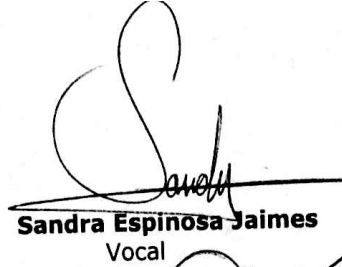
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Para el año próximo lo haremos por parte de las Comisiones de Patrimonio y Medio Ambiente.

No habiendo quien desee tomar el uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, doy por concluida esta sesión, siendo las 14:30 catorce treinta horas del día 31 de enero del año 2013. Firmando al calce los asistentes a la misma y declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

La comisión edilicia de Patrimonio Municipal

Luis Ernesto Salomón Delgado
Presidente




Sandra Espinosa Jaimes
Vocal



María Cristina Solórzano Márquez
Vocal



David Contreras Vázquez
Vocal



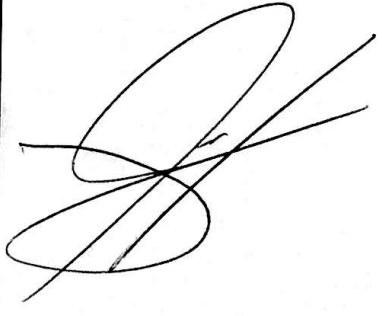
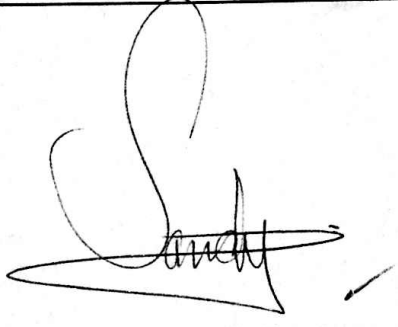
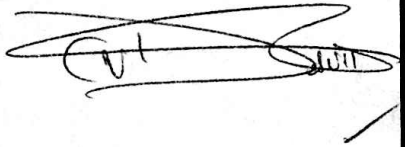

**Juan Carlos Anguiano
Orozco**
Vocal

**FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE
PATRIMONIO MUNICIPAL
31 DE ENERO DE 2013**



LISTA DE ASISTENCIA
SESION DE LA
COMISION EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL
31 de enero de 2013

LISTA DE ASISTENCIA

REGIDOR SÍNDICO DOCTOR LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDOR DAVID CONTRERAS VAZQUEZ	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDORA MARIA CRISTINA SOLORZANO MÁRQUEZ	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
X REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	